

consuelo, que se ha dignado consolarnos en nuestra tribulacion. Porque en las graves angustias que nos oprimen, nada más grato y más alegre para nosotros, que ver el conforme amor con que vosotros todos, venerables hermanos, y los fieles encomendados á vuestro cuidado, conspiran á defender los derechos de esta Santa Sede, pudiendo conocer vosotros cuanto se aumenta cada dia justamente nuestro amor para con vosotros y esos católicos por su noble conducta.

Mas cuando vuestro amor y el de los fieles para con Nos y esta Santa Sede, mitigaba nuestro dolor, se ha presentado nueva causa de nuestra tristeza, y por lo mismo os escribimos estas nuestras letras para que en asunto de tanta consideracion conozcáis los sentimientos de nuestro corazon. Hace poco, segun varios de vosotros sabéis por las publicaciones de París, en un periódico cuyo titulo es "Monitor," se dió á luz una carta del emperador de los franceses, contestando á otras nuestras en que suplicábamos empeñosamente á S. M. Imperial, que con su poderoso influjo en el congreso de París, tuviera á bien conservar inviolable nuestra temporal dominacion y de esta Santa Sede, librándola de la triste rebelion que sufre. En esa su carta recordando el consejo que poco ántes nos habia propuesto sobre las provincias rebeldes á nuestro dominio Pontificio, nos dice: que renunciemos la posesion de las mismas provincias, pareciéndole el único medio que hay en las presentes circunstancias.

Cada uno de vosotros, venerables hermanos, sabe bien que Nos, en virtud de nuestro grave encargo, no pudimos callar luego que recibimos tal carta, y por lo mismo inmediatamente le contestamos con claridad y con la apostólica libertad de nuestro ánimo: que de ningun modo podíamos sujetarnos á su consejo, que envuelven insuperables dificultades, por razon de nuestra dignidad y la de esta Santa Silla, por razon de nuestro carácter sagrado y el de la misma Sede, cuyos derechos no pertenecen á la sucesion de alguna familia real, sino á la de todos los católicos; y manifestamos tambien, que no podíamos ceder lo que no es nuestro, conociendo que la victoria que quieren se conceda á los rebeldes de la Emilia, seria estímulo para los perturbadores de ella y para los extrangeros de otras provincias, viendo la próspera suerte que les tocaba á tales hombres, y entre otras cosas manifestamos al mismo emperador que no podíamos abdicar las provincias de Emilia de nuestro dominio Pontificio sin violar los solemnes juramentos con que estamos ligados; sin excitar quejas y movimientos, sin hacer injuria á todos los católicos, y sin debilitar los derechos no solo de los príncipes de Italia que han sido despojados injus-

tamente de sus dominios; sino de todos los príncipes de todo el orbe católico, que no podrian ver con indiferencia introducirse unos principios tan dañosos. Y le advertimos de la misma manera, que S. M. sabe por qué hombres, con qué dinero y con qué auxilios se cometieron los atentados de Bolonia, Ravena y otras ciudades miéntras que gran parte de los pueblos de ellos no estaba por esos movimientos, y sin manifestarse propensa á seguirlos. Y como el mismo serenísimo emperador juzgaba que debíamos abdicar dichas provincias, por los movimientos de rebeldía excitados en ellas, le respondimos oportunamente: que tal argumento no vale por probar mucho; porque semejantes movimientos han pasado muchas veces en Europa y en otras partes, sin que alguno haya creído que de esto se toma legítimo argumento para disminuir los dominios civiles. Y no omitimos que su primera carta escrita á Nos ántes de la guerra de Italia, que nos llenó de consuelo, es distinta de estas últimas. Y como algunas de las palabras de la carta imperial publicada, nos hacian temer que algunas provincias nuestras en Emilia, se considerarán separadas de nuestro dominio Pontificio, suplicamos á S. M. que atendiendo al bien y utilidad de su misma majestad, hiciera desaparecer nuestro temor, amonestándole con aquel amor con que procuramos la salud de todos, recuerde: que todos hemos de dar rigurosa cuenta ante el tribunal de Jesucristo en que hemos de ser juzgados severamente, á fin de que cuidemos empeñosamente encontrar más bien los efectos de la misericordia que los de la justicia.

Estas son entre otras las respuestas que dimos al emperador de los franceses, y que hemos creído oportuno manifestarlas á vosotros, venerables hermanos, para que tanto vosotros y todo el orbe católico, conozcan que Nos, con el auxilio divino y en cumplimiento de nuestro grave oficio, procuramos con valor hacer cuanto esté en nuestras fuerzas para defender la causa de la Religión y la justicia, conservar íntegros é inviolables el Principado civil, sus posesiones y derechos temporales que pertenecen á todo el orbe católico, mirando al mismo tiempo por las justas causas de otros príncipes. Y confiados en el auxilio de aquel Señor que dijo, tendréis en el mundo grandes tribulaciones; pero tened confianza: yo he vencido al mundo (Joann. cap. 16, v. 33), y bienaventurados los que parecen persecucion por la justicia (Matth. cap. 5, v. 10), estamos dispuestos á seguir las ilustres huellas de nuestros predecesores, imitar sus ejemplos, sufrir trabajos y molestias, y perder aun la vida ántes que abandonar de alguna manera la causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia. Y fácilmente podéis conocer, venerables hermanos, cuánto dolor ocupa á nuestro cora-

zon al ver la guerra civil y perturbaciones en que con detrimento de las almas se encuentra nuestra santísima Religión, la Iglesia y esta Santa Sede; y entenderéis también cuánta angustia tenemos considerando el riesgo en que están las almas en nuestras provincias rebeldes, en donde con escritos malos dado á luz, se ataca miserablemente la piedad, la Religión, la fé y pureza de las costumbres. En tal virtud, vosotros, venerables hermanos, que habéis sido llamados á tener parte en nuestra solicitud, que con tanta fé, valor y constancia habéis defendido la causa de la Religión, de la Iglesia y de esta Silla Apostólica, continuad con mayor empeño defendiéndola, y excitando cada dia más á los fieles encomendados á vuestro cuidado, para que siguiendo vuestro ejemplo se empeñen en la defensa de la Iglesia católica y de esta Santa Sede, y en conservar el Principado civil de ella, que es el patrimonio del bienaventurado Pedro, cuya tutela pertenece á todos los católicos. Y una y muchas veces os pedimos, venerables hermanos, que unidos con nosotros y con los fieles encomendados á vuestro cuidado, hagéis sin intermision fervorosas súplicas al Dios Optimo Máximo, para que mande á los vientos y al mar, y con su poderoso auxilio nos asista, asista á su Iglesia, y se levante y juzgue su causa, dignándose ilustrar misericordiosamente con su gracia á los enemigos de la Iglesia y de esta Silla Apostólica reduciéndolos con su omnipotente virtud á los caminos de la verdad, de la justicia y de la salud. Y para que más fácilmente Dios incline sus oídos á nuestras súplicas, las vuestras y la de todos los fieles, imploremos ante todo la protección de la Inmaculada Santísima Virgen María Madre de Dios, que es la firme esperanza, y Madre de todos nosotros, tutelar y columna perpétua de la Iglesia, y cuyo patrocinio es muy poderoso ante Dios. Imploremos la protección del bienaventurado Príncipe de los Apóstoles, á quien Nuestro Señor Jesucristo constituyó piedra de su Iglesia, en contra de la que jamás podrán prevalecer las puertas del infierno; pidamos la protección del Apóstol S. Pablo y de todos los santos que reinan con Jesucristo en el cielo. Y no dudando, venerables hermanos, que obsequiaréis vuestras súplicas atendida vuestra piedad y sacerdotal celo, os damos á lo íntimo de nuestro corazón, como prenda de nuestro amor, deseandoos todo bien, nuestra apostólica bendición, á vosotros, venerables hermanos, á todos los clérigos y demás fieles encomendados á vuestro cuidado.

Dada en S. Pedro de Roma el dia diez y nueve de Enero del año de mil ochocientos sesenta, décimo cuarto de nuestro Pontificado."

En vista de esta carta que los tres preladados eclesiásticos e-

xistentes en esta Capital recibimos por conducto del Illmo. y Rmo. Sr. Delegado, pusimos á su Santidad en 24 del pasado la comunicacion que juzgamos debido dirigirle, y que vertida al castellano es como sigue:

Beatísimo Padre.

Por vuestras muy sagradas letras dirigidas en 19 de Enero último á todos los preladados del orbe católico, hemos conocido ya con toda certidumbre haber sobrevenido lo que en vista de impresos publicados teníamos con ánimo apesadumbrado y cuidado, á saber, el cúmulo de las gravísimas congojas con que los perversísimos autores de todo mal no se han avergonzado de oprimir á vuestra Santidad y aun á toda la Iglesia, y hemos conocido también el pésimo consejo dado á vuestra Beatitud, sobre que sin hacer caso de la fé dada á Dios y á la Iglesia, cediérais buenamente á los públicos enemigos de ésta las posesiones temporales que bajo juramento prometisteis conservar siempre.

Mas si nosotros juntamente con vuestra Santidad, lamentamos que haya llegado la tribulacion que teníamos, no es menor el consuelo con que vemos en vuestra venerable Persona, la constancia que sin la menor duda esperábamos, lo mismo que la fuerza y firmeza de un ánimo invencible contra el atrevimiento temerario de los malvados, y que el Señor permitió viniere á vuestra Santidad esta gran tribulacion para que á toda la posteridad dejárais un glorioso ejemplo de paciencia invencible, y para que á nosotros y á todo el pueblo cristiano nos animárais y confirmárais con vuestro ejemplo á sostener la Religión y justicia. Así, pues, Padre Santísimo, nosotros, como es justo y debido, reprobamos y condenamos absolutamente cuanto se ha hecho contra la dominacion temporal de la Santa Sede, poseidos del mismo espíritu con que vuestra Santidad lo ha reprobado todo.

Verdad es que todos conocen y confianzan que cuantas adversidades padecemos traen su origen de que muchos han perdido la fé, y de que no se les ha quedado ni un ligero sentimiento de justicia; pero sean dadas gracias á Dios Optimo Máximo, porque así como los fundamentos de la Iglesia cuando nacia fueron puestos en solo el Santísimo nombre de Jesus con tal solidez que por todas partes se anunciase á las naciones, aun resistiéndolo, el Evangelio de paz y de salud; de una manera semejante envejeciéndose ya el mundo hubiese querido poner un excitativo al menor tibio de muchos y un sostén a su fé débil, despues de Jesucristo, en la Virgen Madre María, cuya Concepcion Inmaculada ha manifestado últimamente el Espí-

ritu Santo, poniendo en vuestros lábios la publicacion de este misterio.

Bramó el infierno cuando por primera vez oyó el nombre de Jesus y conmovió contra la fé de Jesucristo á todas las potestades del siglo; se ha infurecido ahora y brama al oír el dogma de la Concepcion Inmaculada, y por todas partes mueve contrarios á la Iglesia y los excita atrevidamente con toda clase de violencias.

En medio de tantas calamidades prevenís á todos los fieles, beatísimo Padre, que ocurran á la Excelsa Madre de Jesucristo la Virgen María, y los excitáis con vuestro ejemplo: sobre vuestros pasos caminaremos nosotros, y á la que con una piedad jamás interrumpida hemos venerado en todo tiempo, la estrechamos ahora con súplicas y votos por vuestra prosperidad, por la de la Iglesia, y porque sus enemigos vuelvan á la justicia de que se han separado, asegurando igualmente que todos los demás nuestros venerables hermanos, prelados de esta provincia eclesiástica y los fieles encomendados al cuidado particular de cada uno, están poseidos del mismo espíritu que nosotros, y que siempre han dirigido humildemente y dirigirán sin intermision iguales súplicas al Señor Nuestro Dios y á su Inmaculada Madre. En la ciudad de México, 24 de Marzo del año del Señor de 1860.—Beatísimo Padre. Postrados á vuestros piés pedimos la bendicion apostólica.—*Lázaro*, arzobispo de México.—*Clemente de Jesus*, obispo de Michoacan.—*Francisco de Paula*, obispo de Linares.

Estos son nuestros sentimientos, tan sinceros como pueden serlo, y los mismos son los de nuestros venerables hermanos los Ilmos. Sres. obispos de esta Provincia eclesiástica, los de todos los demás prelados, venerable clero, y de los fieles del orbe católico, y no nos queda que agregar otra cosa sino excitarnos á que unáis vuestros sentimientos con los de Nuestro Padre comun, que unidos en él dirijáis constantemente vuestras oraciones al cielo por la paz universal: por todos murió Jesucristo, á todos se anunció la paz al principio de su vida mortal, y al separarse de nosotros nos dejó como prenda de su amor la paz. Este bien inestimable, origen y fuente de toda clase de bienes, no puede lograrse sin la union verdadera de nuestra voluntad con la divina, y cual esta sea nos la dejó manifestada en los preceptos que nos dió: mucha paz, oh Señor, se dice en los Salmos, para los que guardan tu ley, y en nada hallan tropiezo. Jesucristo Nuestro Señor os conceda que experimentéis en vosotros la verdad de este anuncio, y confirme la bendicion que os damos en su santo nombre.

México, Abril 18 de 1860.—*Lázaro*, arzobispo de México.—Por mandado de S. S. I.—*Lie. Joaquín Primo de Rivera*, secretario.

PASTORAL 3^a *Vigésimo quinto aniversario de su Pontificado.—Nos el Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de México. Prelado doméstico de su Santidad y Asistente al Sólío Pontificio, &c. &c.*

A nuestro M. I y V. Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, al de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. al V. Clero secular y regular y á todos los fieles de nuestra Diócesis, salud en Nuestro Señor Jesucristo.

Venerables hermanos y muy amados hijos:

Nos es muy grato levantar por la primera vez, despues de una larga y penosa ausencia, nuestra voz pastoral con motivo de la Encíclica ó letras Apostólicas que nuestro santísimo Padre Pio IX, ha dirigido á todos los obispos exhortándolos á tributar las gracias más rendidas á Dios Nuestro Señor, por el singular beneficio que le ha dispensado de llegar al vigésimo quinto año de su pontificado, acontecimiento único en la dilatada série de sus predecesores y en el largo trascurso de más de diez y ocho siglos. Escuchad sus venerables palabras, que bien quisiéramos gravarlas con caractéres indelebiles en el corazon de todos nuestros hijos, y hacerlas resonar en el de todos los hombres, sean cuales fueren sus creencias; porque estamos seguros que oídas sin preocupacion, experimentarían tolos aquella suavidad, aquel atractivo que encanta y seduce, que halaga y cautiva sujetando dulcemente el entendimiento á la fé y á la voluntad al yugo ligero de la virtud personificada hoy en el Pontífice reinante.

Carta Encíclica de nuestro santísimo Padre el Sr. Pio IX, á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios que están en gracias y comunión con la Santa Sede Apostólica.

Pio Papa IX:

Venerables hermanos: salud y bendicion apostólica.

Los beneficios de Dios Nos convidan á celebrar su liberalidad, al manifestarse en Nos con una nueva gracia de su proteccion y gloria de Su Majestad. Pues toca ya á su fin el vigésimo quinto año, desde que Nos, por disposicion divina, tomamos á nuestro cargo el ministerio de este nuestro apostolado, cuyos calamitosos tiempos os son tan notorios, que no hay necesidad de que os los recordemos. De la série de tantos acontecimientos como han tenido lugar en este periodo de tiempo,

se desprende claramente, venerables hermanos, que la Iglesia militante sigue su carrera entre continuos combates y victorias: que Dios gobierna y rige los destinos del mundo que es la peña de sus pies; que frecuentemente se sirve de instrumentos débiles y despreciables para llevar á cabo los designos de su sabiduría.

Jesucristo Nuestro Señor, autor y moderador supremo de la Iglesia que la adquirió con su sangre, se ha dignado, por los méritos del bienaventurado Pedro, príncipe de los Apóstoles, que siempre vive y preside en esta Sede Romana, regir y sostener con su gracia y virtud, nuestra debilidad y pequeñez en todo este largo tiempo de nuestra apostólica servidumbre, para mayor gloria de su nombre y utilidad de su pueblo. Así es que Nos, fortalecido con estos auxilios divinos, y ayudado constantemente de los consejos de nuestros venerables hermanos, los cardenales de la santa Iglesia Romana, y no pocas veces de los vuestros, venerables hermanos, que os habéis hallado en gran número reunidos aquí en Roma, con Nos, embelecido con el brillo de vuestras virtudes y vuestra piedad unánime, esta cátedra de la verdad, hemos pedido, en el trascurso de este nuestro Pontificado, en conformidad con nuestros deseos y con los del Orbe católico, elevar á dogma de fé la creencia de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre de Dios, y decretar honores celestiales á muchos héroes de nuestra Religion, cuyo patrocinio, y en especial el muy poderoso de la Madre de Dios, abrigamos la conviccion de que servirá de mucho á la Iglesia católica en los borascosos tiempos por que atraviesa. Tambien se debe al auxilio y gloria de Dios el que hayamos podido anunciar por medio de operarios evangélicos enviados al efecto, la luz de la verdadera fé en países lejanos y aun inhospitalarios, establecer en muchos lugares el orden de la Gerarquía eclesiástica, y condenar solemnemente los errores opuestos á la recta razon y buenas costumbres, y perniciosos, tanto á la sociedad cristiana como á la civil, dominantes particularmente en los tiempos presentes. Del mismo modo somos deudores al especial socorro de Dios, de que hayamos trabajado para unir entre sí con fuerte é indisoluble lazo de concordia, en cuanto nos ha sido posible, la potestad eclesiástica y civil en diferentes partes, ya de Europa, ya de América, y proveer á muchas necesidades de la Iglesia Oriental, que desde el principio de nuestro ministerio Apostólico, fué siempre el objeto de nuestro afecto paternal; y recientemente, por la misericordia de Dios, pudimos emprender y promover la celebracion del Concilio Ecuménico Vaticano que Nos vimos en la necesidad de suspender por las vicisitudes conocidas á todos,

cuando en parte se habian obtenido, y en parte se prometia la Iglesia obtener, copiosísimos frutos.

Y no por esto, venerables hermanos, hemos dejado de ejecutar por la gracia de Dios, cuanto de Nos exijian la autoridad y cargo de nuestra soberanía temporal. Los aplausos y demostraciones de alegría de que fuimos objeto al inaugurar nuestro Pontificado, como lo recordaréis, bien pronto se cambiaron en injurias y hostilidades, en términos que nos pusieron en la dura necesidad de abandonar esta nuestra muy querida Ciudad. Con todo, ápenas por los esfuerzos mancomunados de los pueblos y Príncipes católicos, fuimos repuestos en la posesion de esta Sede Pontifical, cuando nos ocupamos preferentemente en proporcionar á nuestros fieles súbditos aquella sólida y no mentirosa prosperidad que en todo tiempo habiamos creído ser el más grave de los deberes que Nos imponia nuestro Principado civil. No obstante esto, un poderoso vecino, llevado de la avaricia, se apoderó de algunas provincias de nuestro dominio temporal, prefiriendo obstinadamente los consejos de las sectas de perdicion á nuestras paternales palabras y reiteradas amonestaciones; y últimamente, excediendo con mucho la impudencia de aquel hijo pródigo de que se habla en el Evangelio, sujetó á fuerza de armas, como no lo ignoráis, aun en esta nuestra Ciudad que la pretendia para sí, y ahora la retiene en su poder contra todo derecho, como si se tratase de una cosa que de justicia le pertenece. Nos no podemos menos, venerables hermanos, de conmovernos profundamente á causa de esta tan criminal usurpacion que padecemos. Nuestro corazon se llena de amargura al considerar la iniquidad del designio, encaminado á que, destruido nuestro poder temporal, queden al mismo tiempo y por el mismo hecho anulados, si posible fuera, nuestra potestad espiritual y el Reino de Jesucristo en la tierra. Nos oprime de tristeza la perspectiva de tantos y tan graves males, principalmente la de aquellos que exponen á un peligro inminente la salvacion eterna de nuestro pueblo. En medio de estas amarguras, nada nos aflige tanto, como la imposibilidad en que nos hallamos por carecer de la libertad necesaria para poner oportunos remedios á este torrente de males. A estas causas de nuestros pesares debe tambien agregarse, venerables hermanos, la larga y lamentable serie de calamidades y desdichas que tanto han herido y atligido á la nobilísima Nacion Francesa: calamidades y desdichas que han excedido toda medida en estos dias, á consecuencia de los excesos inauditos á que se ha entregado una turba de hombres perdidos y desalmados, y sobre todo, por el bárbaro crimen de parricidio cometido en el asesinato del venerable hermano, el

Arzobispo de París. Vosotros comprenderéis muy bien, venerables hermanos, la acerba pena que nos habrán ocasionado estas desgracias, cuando al mundo entero han llenado de horror y de consternacion. Finalmente, venerables hermanos, lo que pone el colmo á nuestros sinsabores, es ver que un crecido número de hijos rebeldes, ligados con una multitud de censuras, sin hacer caso de nuestros avisos paternales y de los intereses de su salvacion eterna, siguen todavía despreciando el tiempo de penitencia con que Dios les brinda, queriendo experimentar, por su obstinacion, la ira de las venganzas divinas, más bien que el fruto de la misericordia en el tiempo.

Mas, aún en medio de tantas contrariedades, merced á la proteccion que Dios en su infinita clemencia nos dispensa, vemos acercarse ya el dia natalicio de nuestra exaltacion á la cátedra del bienaventurado Pedro de quien así como somos sucesor en ella, somos tambien, aunque muy distante de sus merecimientos, compañero en la larga duracion de este ministerio apostólico. Este en verdad es un don nuevo, singular y grande del favor de Dios, que á Nos únicamente ha querido otorgarnos entre tantos santísimos predecesores nuestros en el largo periodo de diez y nueve siglos. Lo cual nos muestra tanto más admirable la benignidad divina, cuanto que en este tiempo Nos vemos considerados dignos de padecer persecucion por la justicia, y notamos el maravilloso afecto de adhesion y amor de que está tan fuertemente poseido el pueblo cristiano en todas las regiones de la tierra, y que con ímpetu tan unánime viene impulsado hácia esta Santa Sede.

Y como quiera que estos dones se nos han otorgado sin merecimiento alguno de nuestra parte, nos hallamos verdaderamente sin fuerzas proporcionadas para dar á Dios las gracias que con tan justo título le son debidas. Por esto mientras solicitamos de la Inmaculada Virgen y Madre de Dios se dignen enseñarnos dar gloria al Altísimo con su mismo espíritu por medio de aquellas sublimes palabras: "Ha hecho en mí, cosas grandes el que es poderoso;" os suplicamos una y mil veces, venerables hermanos, que en union de la grey confiada á cada uno de vosotros, entonéis á Dios juntamente con nos cánticos é himnos de alabanza y de accion de gracias. Engrandeced al Señor conmigo, os decimos con las palabras de San Leon Magno, y ensalcemos á porfía su nombre, para que toda la gloria de las gracias y misericordias con que hemos sido favorecidos, ceda en loor y alabanza de su autor. Haced saber á vuestros pueblos el entrañable amor y los sentimientos de nuestra gratitud por los esclarecidos testimonios y brillantes pruebas que de su piedad filial hacia Nos han dado por tanto tiem-

po y por tanta perseverancia. Por lo que á Nos concierne, pudiendo emplear con verdad las palabras del profeta Ray: "Mi peregrinacion sobre la tierra se ha prolongado," hemos menester ya de la ayuda de vuestras oraciones á fin de que alcancemos el valor y la confianza de entregar nuestra alma al Príncipe de los pastores en cuyo seno existe al refrigerio de los males de esta turbulenta y trabajosa vida y el puerto feliz de una paz y tranquilidad eterna.

Y para que redunde en mayor gloria de Dios lo que por su liberalidad se ha dignado agregar á los beneficios de nuestro Pontificado, abriendo con este motivo el tesoro de las gracias espirituales, os facultamos, venerables hermanos, para que cada uno de vosotros en su Diócesis, el dia diez y seis ó veintiuno de este mes, ú otro que elija á su arbitrio, pueda dar, en virtud de nuestra autoridad Apostólica, la bendicion Papal con aplicacion de la indulgencia plenaria en la forma acostumbrada por la Iglesia. Y deseando además mirar por la utilidad espiritual de los fieles, segun el tenor de las presentes, concedemos en el Señor, que todos los fieles cristianos, tanto seculares como regulares de uno y otro sexo, existentes en cualquiera parte de vuestra Diócesis, que purificados de sus culpas con la confesion sacramental y fortalecidos con la sagrada comunión, elevaren á Dios piadosos ruegos por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpacion de las herejías y exaltacion de la Santa Madre Iglesia, puedan ganar la indulgencia plenaria de todos sus pecados en el dia que vosotros designáreis ó eligiereis, en virtud de nuestra autoridad, para dar la mencionada bendicion, ó en el que fuere designado ó elegido por los vicarios capitulares en las Diócesis en que estuviere vacante la Silla Episcopal. Abrigamos la seguridad de que con esta ocasion se estimulará más y más el pueblo cristiano á orar con mayor fervor, para de este modo, merced á la multitud de oraciones, nos hagamos dignos de aquella misericordia que la presencia de los innumerables males que nos abruman, no consiente que la imploremos con tibieza.

Entre tanto, venerables hermanos, pedimos á Dios Omnipotente os conceda la constancia, la esperanza celestial y todo género de consuelos, cuya prenda así como la de nuestra particular benevolencia, queremos que sea la bendicion Apostólica que con toda la efusion de nuestro corazon os damos á vosotros, al clero y pueblo confiado á cada uno de vosotros.

Dado en Roma en San Pedro el dia cuatro de Junio, consagrado á la solemnidad del Misterio de la Santísima Trinidad, año de mil ochocientos setenta y uno, vigésimo quinto de nuestro Pontificado.

¿Qué podemos añadir, hermanos é hijos nuestros, á tan tiernas y elocuentes palabras? Su fuerza es inimitable, las ideas y sentimientos que revelan no tienen precio; y nos hallamos tan edificadas como confundidos con un ejemplo de humildad, de paciencia, de amor y de firme esperanza. cual nos ofrece nuestro santísimo Padre en la carta que acabamos de transcribir. Apesar de haber admirado muy de cerca y en diferentes épocas, esas y otras relevantes virtudes. confesamos ingenuamente que nos han hecho tal impresion sus palabras, que no alcanzamos á definirla, ni ménos á manifestarla. En medio de sus enemigos, como Daniel en medio de los leones, habla Pio IX con aquella entereza propia del justo, y con aquella calma del inocente, y con aquella caridad del pastor, y con aquella rectitud del juez, y con aquella resignacion del cristiano, y con aquella confianza del que cuenta con la proteccion de Dios y la poderosa intercesion de su Madre Santísima la Inmaculada y siempre Virgen María.

Comienza nuestro santísimo Padre, como habéis visto, por revelar al mundo el gran secreto de su conducta, la íntima persuacion de que la Iglesia conserva su carácter de militante, y que Dios la gobierna entre combates y victorias y rige por su medio los destinos del mundo, sirviéndose de instrumentos débiles y despreciables para llevar á cabo los designios de su sabiduría. Este pensamiento, tomado casi á la letra del Apóstol S. Pablo, sirve de tema y de apoyo al gran Pontífice, á la figura más colosal que se presenta en nuestro siglo presidiendo á todos los acontecimientos y viendo desaparecer de su alrededor los grandes, juntamente con los imperios y los reyes con sus dinastías. Fijos los ojos del Pontífice rey en el cielo, de donde le ha venido la luz para colocar la piedra inmaculada en la corona de la Virgen Madre, y la virtud, la fuerza para sostenerse en medio de las vicisitudes de un largo y penoso Pontificado, ilustre por su duracion y más ilustre por sus hechos que recuenta con una precision y exactitud inimitables, ya se detiene en los primeros sacudimientos que le obligaron a refugiarse en Gaeta, ya en las victorias obtenidas por los esfuerzos de las naciones católicas presididas por la primogénita de la Iglesia, ora en la grande obra de la propagacion del Evangelio predicado aun en las regiones que el sol visita apénas, ora en el establecimiento de la Gerarquía eclesiástica y condenacion solemne de los errores opuestos á la buena razon y buenas costumbres, extendidos con daño de la sociedad religiosa y civil: bien alude á sus esfuerzos por unir con lazo indisoluble las dos potestades, el imperio y el sacerdocio, como única garantía del orden religioso y del bienestar de los pueblos; bien á

los esfuerzos sobrehumanos con que emprendió, promovió y realizó la celebracion del Concilio Ecuménico Vaticano, que el mundo atónito vió reunirse á pesar de sus conjuraciones y locas esperanzas y aun con espanto de los poderes infernales, en el dia del triunfo de aquella criatura que con mano irresistible, ha vencido todas las herejías, despues de haber quebrantado con planta firme la orgullosa cabeza.

¡Sublime espectáculo! Más sublime todavía el que ofrece á nuestra admiracion un soberano, que resiste á los aplausos y ovaciones y sufre con calma sin igual las injurias y hostilidades: que cuida y trabaja sin tregua por la sólida prosperidad de sus súbditos y se opone á la par como un muro de bronce á los avances de ambiciosos vecinos, sin que le amedrenten, ni sus amenazas, ni sus conspiraciones, ni sus malignos proyectos, ni las resoluciones tomadas en las tinieblas de los clubs y en los escaños de las acambleas, que más bien podian llamarse con el Profeta Rey *Ecclesiae malignatum*. Y no se crea que su valor viene del alejamiento de los males previstos; porque hoy se le vé bajo su inmediata y maligna influencia sin haber disminuido un punto, y antes bien cobrando cada dia un nuevo brío y un temple más subido. Sí, bajo las armas del vencedor, ó como su Santidad lo llama, criminal usurpador, levanta la víctima su voz oprimida pero siempre fuerte, y tanto, que se hace escuchar hasta los confines del mundo. ¿Y qué dice? ¿de qué se queja? Más de la iniquidad del designio, que del despojo temporal: más de que se intente la ruina del reino de Jesucristo, que la del reino temporal: más de que se exponga á un peligro inminente la salvacion eterna del pueblo, que de la consumacion de males, graves en sí mismos, pero siempre transitorios.

En medio de quejas tan sentidas, tan profundas, ¿quién podía imaginarse un corazon tan grande, capaz de contener fuera de esas penas indecibles, otras, al parecer ménos lamentables? ¡Ah! los corazones bien formados, ó lo que es lo mismo, formados segun el corazon de Dios, tienen senos insondables, abrazan las calamidades públicas y las privadas, las que afectan á las naciones y á las familias, las que trastornan y dañan los intereses de la sociedad y las del individuo; en fin, nada hay indiferente para ellos, y si la perspicacia del entendimiento descubre en ciertos crímenes el resultado de las doctrinas, y en ciertos excesos inauditos el efecto de los extravíos, así de los pueblos como de sus corifeos, la sensibilidad del corazon se adelanta, se escapa, sorprende en cierto modo, haciendo á un lado las desgracias comunes, por llorar y lamentar las que afectan á un solo pueblo, á un solo individuo que por sus cir-

circunstancias llama la atención por su infortunio. Aludo á la especial mención, ó mejor dicho, al grito de dolor que exhala el atribulado Pontífice por las desgracias de la nobilísima Nación francesa y por el crimen de parricidio cometido en la persona del Arzobispo de París, desgracias que han llenado de horror y de consternación, es cierto, al mundo entero, pero desgracias que hoy parecen más lamentables desde que resonaron en los labios del inmortal Pío IX, siendo su memoria eterna, como todos los hechos que registrarán los fastos de tan glorioso Pontificado.

¿Hay más todavía? Sí; otro grito de dolor se hace escuchar del Padre herido por la rebeldía de un crecido número de sus hijos, que sordos á las amonestaciones paternas, no hacen caso de la multitud de censuras en que han incurrido, y desprecian el tiempo con que Dios les brinda, esperándolos á penitencia, al paso que parecen resueltos por su obstinación á aguardar las venganzas divinas sin aprovechar los frutos de las infinitas misericordias.

Difícil tarea nos hemos impuesto al querer interpretar las palabras de nuestro santísimo Padre, en el documento que tenemos entre las manos. Más atrevida sería la empresa de hacer pasar en otra forma los sentimientos, ó más bien, los cánticos de acción de gracias en que prorrumpe el géneo del inmortal Pío IX, á la vista de los inmensos beneficios que merced á una singular protección, le ha dispensado la infinita clemencia. Sobresale entre ellos la duración sin ejemplo de su ministerio apostólico, don nuevo, otorgado única y exclusivamente á su sagrada persona, sin exceptuar ya ni aun el mismo Pedro, cuyos días en Roma se ven excedidos por los de su actual sucesor. Tal vez os parecerá extraño que el que es objeto de tantos y tan singulares beneficios hable de ellos, llame la atención sobre ellos y quiera al parecer como inmortalizarlos. Mas decidme, ¿el padre no recuenta á sus hijos los peligros que ha corrido durante su vida como los bienes de que ha gozado, las alternativas prósperas y adversas, empeñándose todo en transmitirles los sentimientos de gratitud y amor hácia el autor de tantos bienes, procurando así grabar en su alma y transmitirlos como una herencia, los afectos que han ocupado siempre su corazón? ¿Y os sorprende, y tal vez os chocha que el Padre común de todos los fieles, insista tanto en contar y recontar sus vicisitudes, los peligros que ha corrido y los singulares dones que en medio de aquellos le ha dispensado una mano oculta y siempre benéfica? Esta sola reflexión bastaría para tranquilizaros y librar de la nota de vanidad al manso, al humilde Pontífice, cuyas palabras que mil veces hemos oído, explican me-

for que sus escritos su profunda abnegación. ¿Insistís ó insisten sus enemigos en tacharlo de vanidad? Aguardad, que si que bien pronto el correctivo. El Papa se gloria, como Pablo en otro tiempo y como los Apóstoles todos, en haberse hallado digno de padecer persecución por la justicia, y poseído de un santo júbilo hace notar con el Apóstol de las gentes, que por sus sufrimientos más que por sus glorias, se ha hecho el objeto de la firme adhesión y entrañable amor que el pueblo cristiano le tiene en todas las regiones de la tierra, y sirve no para engrandecer su persona, sino para la exaltación de la Santa Sede.

Ahora sí, no extrañaréis ya que entone los himnos de alabanza y de acción de gracias, convidando á todos sus hermanos en el apostolado, y con las palabras de S. Leon á ensalzar á porfía el nombre de Dios, para que toda la gloria de las gracias y misericordias con que ha sido favorecido en tan largo Pontificado, ceda en honor y alabanza del Padre de las misericordias y del Dios de todo consuelo, de quien desciende todo bien. Mucho menos extrañaréis la manifestación de entrañable amor y profunda gratitud que nos encarga hagamos en su nombre á todos nuestros pueblos en justa correspondencia á los esclarecidos testimonios y brillantes pruebas que le habéis dado de piedad filial por tanto tiempo y con tanta perseverancia.

Al concluir, presiente nuestro buen Padre que se acerca el término de su peregrinación; y aunque nosotros debemos derramar por este anuncio abundantes lágrimas, como los de Efeso cuando recordaban la despedida de S. Pablo, y en especial aquellas palabras de que no le volverían á ver más, también debemos pedir al cielo, como lo hemos hecho ya, que prolongue la preciosa vida del actual Pontífice haciendo que sobrepase á los años y á los días del Príncipe de los Apóstoles, Pedro, incluidos los que vivió en la Palestina y Antioquía.

Para ver cumplidos estos votos, aprovechaos, hermanos ó hijos nuestros muy amados, de las gracias que encierra la bendición papal que con aplicación de la indulgencia plenaria os daremos, en virtud de la autoridad y concesión apostólica, en el día 1.º de Noviembre, en que la Iglesia celebra la festividad de todos los Santos, para que, multiplicados los intercesores, nuestras súplicas sean oídas y despachadas benignamente ante el trono de las misericordias. Purificados, pues, de vuestras culpas en el santo tribunal de la penitencia, y fortalecidos con la sagrada comunión, como lo requiere nuestro santísimo Padre, elevad vuestros piadosos ruegos á Dios pidiendo por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpación de las